explosiva y peligrosa situación, y se reserva el legítimo derecho de defensa propia en caso de que aquélla empeore.

Agradeceré se sirva hacer distribuir esta carta como documento oficial del Consejo de Seguridad.

> (Firmado) Ghalib A. GAMIL Representante Permanente del Yemen ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7733

Carta de fecha 9 de febrero de 1967 dirigida al Secretario General por el representante de Israel

> [Texto original: inglés] [10 de tebrero de 1967]

Tengo el honor de referirme a las dos cartas de 6 de febrero de 1967 dirigidas a Ud. por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas.

En lo tocante a la primer carta [S/7721], el Gobierno de Israel anunció públicamente el 11 de diciembre de 1966 que este año el desfile militar del Día de la Independencia (15 de mayo), se efectuaría en Jerusalén "con arreglo al Acuerdo de Armisticio entre Israel y Jordania". Este anuncio se publicó en toda la prensa. Sin duda el Gobierno de Jordania se percató plenamente de su contenido y no vio razón para reaccionar o hacer comentarios en ese momento.

De pronto, casi dos meses después, el representante de Jordania ha dirigido a Ud. una carta que tergiversa la decisión pública de mi Gobierno y lleva a engaño a los miembros del Consejo de Seguridad. En ella se alega que el desfile constituirá una "provocación" a Jordania, un "desafío" a las Naciones Unidas, y una "violación" de las decisiones de las Naciones Unidas. Dichos cargos carecen de fundamento. Es deplorable que el Gobierno de Jordania y su representante procuren crear tirantez artificialmente.

La otra carta dirigida a Ud. por el representante de Jordania [S/7722], está escrita evidentemente con los mismos fines de propaganda. Las cuestiones relativas a la investigación de una denuncia formulada a la Comisión Mixta de Armisticio deben tratarse a nivel de la Comisión, y no ser sacadas de su contexto y exageradas de esa manera. Las conclusiones a que se llega en la carta de Jordania son malintencionadas y absurdas.

Tengo el honor de solicitarle que esta comunicación sea distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

> (Firmado) Michael Comay Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7734*

Carta de fecha 10 de febrero de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Israel

> [Texto original: inglés] [10 de febrero de 1967]

Tengo el honor de transmitirle, para información suya y de los miembros del Consejo de Seguridad, el texto de un mensaje, de 9 de febrero, dirigido al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel.

Me permito solicitarle que esta carta sea distribuida entre los miembros del Consejo de Seguridad como documento de dicho órgano.

(Firmado) Michael COMAY

Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

En una comunicación dirigida el 15 de enero a los Gobiernos de Israel y de Siria expresó Ud. su inquietud acerca del empeoramiento de la situación a lo largo de la frontera siria-israelí [véase S/7683].

En conformidad con su propuesta, el Gobierno de Israel acordó encontrarse con los representantes de Siria en una reunión extraordinaria de la Comisión Mixta de Armisticio para tratar un programa convenido, formulado por Ud., y asegurar un clima pacífico a lo largo de la línea de demarcación del Armisticio.

Carta de fecha 9 de febrero de 1967 dirigida al SECRETARIO GENERAL POR EL MINISTRO DE RELA-CIONES EXTERIORES DE ISRAEL

^{*} Incorpora el documento S/7734/Corr.1.